



REPÚBLICA DE CHILE



500709172082

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

Válido para FINES ESPECIALES

NOMBRE : RONNY ALEJANDRO ZAPATA MIRANDA

R.U.N. : 19.986.052-6 Fecha nacimiento: 20 Enero 1999

REGISTRO GENERAL DE CONDENAS

R U N FINES

19986052-6 SIN ANTECEDENTES ESPECIALES

REGISTRO ESPECIAL DE CONDENAS POR ACTOS DE
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

R U N FINES

19986052-6 SIN ANOTACIONES ESPECIALES

FECHA EMISIÓN: 3 Agosto 2026, 21:56.

Certificado Gratuito
CERTIFICADO ANTECEDENTES PARA FINES ESPECIALES
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada

Consulta inhabilidades para trabajar con menores de edad

Estimado(a) usuario(a):

El Servicio de Registro Civil e Identificación informa que el Sr.(a):

RUN **19.986.052-6**
NOMBRE **RONNY ALEJANDRO ZAPATA MIRANDA**

NO registra inhabilidades para trabajar con menores de edad.

Fecha 06 agosto 2026, 10:25 hrs.-

Le recordamos que esta consulta puede realizarla si requiere contratar a la persona para un empleo o cargo que involucre una relación directa y habitual con menores de edad, o fines similares.

El uso indebido de esta información será; sancionado con una multa de dos a diez Unidades Tributarias Mensuales de acuerdo a la Ley.

Consulta inhabilidades por maltrato relevante

Estimado(a) usuario(a):

El Servicio de Registro Civil e Identificación informa que el Sr.(a):

RUN	19.986.052-6
NOMBRE	RONNY ALEJANDRO ZAPATA MIRANDA

NO registra inhabilidad para trabajar con personas vulnerables.

Fecha 06-08-2026 10:24 hrs.-

Le recordamos que esta consulta puede realizarla si requiere contratar a la persona para un empleo o cargo ejercido en ámbitos educacionales, de la salud o que involucren una relación directa y habitual con menores de dieciocho años de edad, adultos mayores o personas en situación de discapacidad.

El uso indebido de esta información será sancionado con una multa de dos a diez Unidades Tributarias Mensuales de acuerdo a la Ley.